

Fundación Transpirenaica
Paseo María Agustín 36
50071 Zaragoza

Zaragoza, 1 de diciembre de 2021

Asunto: Protocolo de colaboración entre el Consejo Aragonés de Cámaras de Comercio, Industria y Servicios y la Fundación Transpirenaica

Con la presente, se pone de manifiesto la voluntad del Consejo Aragonés de Cámaras de Comercio, Industria y Servicios de continuar con las actividades y acciones derivadas del protocolo de colaboración firmado el 9 de febrero de 2011, entre el Gobierno de Aragón y el Consejo Aragonés de Cámaras de Comercio, Industria y Servicios, para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2022, con el fin de dar continuidad a aquellos trabajos ya iniciados y continuar con aquellas nuevas actividades de común acuerdo entre ambas partes.

José Miguel Sánchez Muñoz
Secretario General

